



A la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria.

A la comunidad universitaria.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria reconoce la validez de los esfuerzos para erradicar todo tipo de violencia, y en especial, la violencia de género. Estamos convencidos de que solo a través del diálogo y la concertación los universitarios podemos solucionar nuestras diferencias.

Valoramos los compromisos adquiridos y las acciones realizadas por la ENP y la Rectoría de la UNAM, de los cuales destacamos:

- Establecimiento de mesas de diálogo y de seguimiento para dar cumplimiento a los pliegos petitorios.
- Presencia de la Unidad de Atención a Denuncias (UNAD) en los planteles.
- Modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en sus artículos 95 y 99.
- Creación de la Coordinación de la Igualdad de Género en la UNAM.
- Diseño de acciones y estrategias para la igualdad de género en la UNAM.

Todo ello demuestra el interés y el compromiso por erradicar la violencia de género en nuestra Escuela Nacional Preparatoria.

Exhortamos a que sean entregadas de manera inmediata las instalaciones tomadas, así como al pronto regreso a clases en aras de restituir la vida académica, por lo que apelamos al espíritu universitario y a la corresponsabilidad de la comunidad.

Busquemos la construcción de una Escuela Nacional Preparatoria que contribuya a la apreciación igualitaria de la dignidad entre mujeres y hombres.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, 2 de marzo de 2020.

**CONSEJO TÉCNICO DE LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**